

## EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

**CERTIFICA:** Que el Ayuntamiento Pleno en su sesión del día 26 de marzo de 2021 adoptó el siguiente acuerdo relativo a:

**Expediente n.º 1176/2021/TE**

Propuesta de resolución presentada por el grupo municipal del Partido Socialista referente a convocatoria mensual de la Comisión Municipal del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

Cuyo tenor literal es el siguiente:

### Exposición de motivos

El día 6 de marzo de 2020 el Gobierno de Aragón firma un convenio con el Ayuntamiento de Teruel para impulsar conjuntamente la adaptación- revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Teruel.

Un convenio que el Grupo Municipal Socialista veníamos demandándole a la alcaldesa desde los inicios de la puesta en marcha de la Oficina del PGOU, ya que es el propio Gobierno de Aragón quien tiene que dar la aprobación al mismo.

En su Cláusula sexta, el convenio hace referencia a la Comisión Municipal de Plan General de Ordenación Urbana. En concreto, señala lo siguiente:

“A fin de garantizar que la evolución de los trabajos se corresponde con los objetivos y criterios municipales, se constituirá una Comisión Municipal de PGOU presidida por un concejal del equipo de gobierno y a la que se invitará a participar al portavoz, o persona en quien delegue, de cada uno de los grupos municipales.”

“Dicha Comisión deberá celebrar sesiones con una periodicidad mínima mensual, en función de la celebración de las reuniones de trabajo. De las sesiones de trabajo que celebre la Comisión se levantará acta”

Desde el Grupo municipal Socialista, entendemos que por parte del equipo de gobierno no ha existido interés en convocar dicha comisión mensual que tal y como recoge el propio convenio debería tener una “periodicidad mínima mensual.”

El Plan General de Ordenación Urbana es un documento que va a marcar el futuro desarrollo de la ciudad y sus barrios en los próximos años, por lo que pensamos que tiene la suficiente importancia como para convocar esta comisión y llegar a acuerdos entre las diferentes fuerzas políticas, ya que en dicha comisión están representados cada uno de los grupos municipales.

Desde el grupo municipal socialista pensamos que, una vez más, el equipo de gobierno no demuestra intención de querer llegar a acuerdos políticos en un tema tan trascendental para la ciudad de Teruel como es su Plan General de Ordenación Urbana.

Le recordamos a la alcaldesa que ella misma firmó el convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón, adquiriendo un compromiso de convocar al menos una vez al mes esta Comisión Municipal de PGOU compromiso que no se ha cumplido.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

Único.- Que el equipo de gobierno proceda a convocar la Comisión Municipal de PGOU, al menos una vez al mes como recoge el convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón.

Y para que conste, de orden y con el visto bueno de la Sra. Concejal Delegada del Área de Régimen Interior, Personal, Seguridad y Movilidad, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 1.771/2019, de 3 de julio, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, firmo el presente en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

**DECRETO:** Cúmplase y ejecútase el acuerdo precedente. Lo manda y firma la Sra. Concejal Delegada del Área de Régimen Interior, Personal, Seguridad y Movilidad, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 1.771/2019, de 3 de julio, sellado con el de su cargo, en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

